

VÍNCULOS Y REDES DE PODER ENTRE
MADRID Y LA HABANA:
FRANCISCO ARANGO Y PARREÑO (1765-1837),
IDEÓLOGO Y MEDIADOR*

POR

M.^a DOLORES GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO

Instituto de Historia, CSIC

La presencia en Madrid en 1788 del cubano Francisco Arango y Parreño sancionó un proceso de reciprocidad entre España y Cuba que permaneció durante buena parte del siglo XIX. Este estudio nos aproxima a la dimensión social de las actividades de Arango, a partir de su integración en una familia afincada en La Habana pero con presencia y proyección en Madrid y forjador de una red de relaciones y amistades útiles en las altas instancias del poder. Las fuentes documentales provienen del Archivo Histórico Nacional y del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid.

PALABRAS CLAVES: *Arango y Parreño, Cuba, redes de poder, familia, siglos XVIII-XIX.*

Al recordar los inicios de su carrera como funcionario público en la última década del siglo XVIII, José García de León y Pizarro señalaba que fue entonces cuando empezó a «conocer prácticamente cómo iban los negocios en este mundo, y que su éxito, prescindiendo de pasiones decididas, consistía, más que en su verdadera esencia, en el mecanismo de su exposición, más o menos acomodado al de la frágil inteligencia humana»¹.

He extraído estas líneas de la reciente edición de las memorias de quien desempeñara varias veces el cargo de ministro de la Corona española, una obra que es una rara muestra de géneros escasamente cultivados en España como son la auto-

* Este trabajo ha sido elaborado dentro del Proyecto BHA2000-1334 (Ministerio de Ciencia y Tecnología)

¹ Álvaro ALONSO-CASTRILLO (edición, prólogo, apéndices y notas), *Memorias. José García de León y Pizarro (1770-1835)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1998, p. 50

biografía, el diario privado o la confesión íntima, sobre todo por parte de quienes, como García León y Pizarro, ejercieron altos cargos en la administración del Estado.

En opinión de Juan Goytisolo y Mario Vargas Llosa, la razón de esta carencia reside en una paradoja del carácter de los españoles: la capacidad de contar nuestra vida al primer desconocido con quien tropezamos y la reticencia a la idea de su exposición por escrito, una actitud diametralmente opuesta a la de los ingleses, siempre tan parcos en palabras en presencia de extraños y, sin embargo, tan provocadoramente sinceros al enfrentarse a la página en blanco si se proponen redactar las acciones y emociones de sus vidas y de la época que les tocó transitar². Por tanto, y aunque sólo fuera por su singularidad, debe destacarse la existencia de obras de este tipo, aún hoy día poco conocidas.

Al recuento de las vicisitudes de José García de León y Pizarro quiero unir las de otro alto funcionario de la Corona que fue Francisco Saavedra y Sangronis. Saavedra nos ha dejado, junto a los diarios que constituyen el testimonio de su vida, la acción política y el desarrollo de la enfermedad que interrumpió una fecunda labor pública, un fondo documental de incalculable valor para el historiador de América que posibilita y exige nuevas investigaciones sobre, por ejemplo, la trascendencia del papel jugado por Saavedra respecto a Cuba y su ascendente en los ámbitos representativos de la sociedad habanera³.

Tanto León y Pizarro como Saavedra tuvieron en común no sólo el ofrecer a la posteridad los acontecimientos y justificaciones de sus vidas y acciones características de este tipo de escritos, sino que compartieron un gran interés por los asuntos de América donde residieron parte de sus vidas.

Aunque nacido en Madrid en 1777, León y Pizarro vivió toda su niñez en tierras andinas donde su padre ejercía como presidente, regente, capitán y visitador general del reino de Quito hasta que su promoción al Consejo de Indias le llevó de regreso a la península. «Acostumbrado a la anchura de América —nos dice Pizarro al recordar su llegada a Madrid— la ciudad toda me pareció un calabozo»⁴.

Muy diferente fue la experiencia del sevillano Francisco Saavedra, nacido varias décadas antes que Pizarro, en 1746, quien conoció y asimiló la realidad ame-

² Juan GOYTISOLO (traducción y prólogo), *Obra inglesa de Blanco White*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, S.A., p. 28.

³ Véanse A. HERMOSILLA MOLINA, *La enfermedad de un sevillano de la Ilustración: Francisco de Saavedra*, Sevilla, 1973; Aline MOORE TOPPING, *The Journal of Don Francisco Saavedra de Sangronis 1780-1783*, Gainesville, University of Florida Press, 1989; M. MOLINA MARTÍNEZ, «Ilustración y reforma. La biblioteca del intendente Francisco de Saavedra», *Chronica Nova*, n.º 19, Granada, 1991, pp. 271-289 y «El fondo Saavedra del Archivo de los Jesuitas en Granada», *Archivo Hispalense*, n.º 207-208, Sevilla, 1985, pp. 375-377; Francisco MORALES PADRÓN (Transcripción, introducción y notas), *Los Decenios (Autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*. *Francisco Saavedra*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1995; Antonio Ignacio LASERNA GAITÁN, *El Fondo Saavedra*, Granada, Universidad de Granada, 1995.

⁴ ALONSO-CASTRILLO [1], p. 13

ricana en su etapa adulta llevando a cabo una misión estratégica desde La Habana en el transcurso de la guerra de independencia de las colonias inglesas y desempeñando durante cinco años el cargo de intendente de Caracas⁵.

Tanto León y Pizarro como Saavedra se convertirían en observadores sagaces y tolerantes de la realidad americana: León y Pizarro denunciando la desconfianza cernida sobre funcionarios que hubieran ocupado cargos en Ultramar y Saavedra disculpando la responsabilidad de los criollos en el estado de América y reivindicando que las posesiones americanas no eran colonias sino partes esenciales de la nación. Saavedra sugería la idea de estrechar los vínculos con la metrópoli atrayendo a España a los hijos de los americanos ricos con empleos y distinciones, promoviendo matrimonios, fomentando el comercio y la agricultura, enviando gobernantes probos, desinteresados, prudentes y con talento y publicando reglamentos de derecho equitativo y de comercio que ningún gobernante americano pudiera variar.

Los textos de Pizarro y Saavedra nos adentran, además, en los entresijos de la corte española, especialmente en sus instancias administrativas y burocráticas que eran frecuentadas por quienes habiendo nacido en Ultramar, consideraban imprescindible su presencia en los foros de poder metropolitanos para aprender, como León y Pizarro advertía, la fórmula más idónea de exposición de propuestas y objetivos.

FRANCISCO ARANGO, UN HABANERO EN MADRID

Entre los más aventajados en estas lides se encontraba el cubano Francisco Arango y Parreño que en 1788 estaba en Madrid glosando en una instrucción los deberes que le correspondían como apoderado del ayuntamiento de La Habana⁶. En un deseo de emular a la vecina colonia azucarera francesa de Santo Domingo concretó las aspiraciones económicas de Cuba en cuatro puntos principales: conseguir el equilibrio entre la producción y el consumo, aumentar los niveles productivos mediante la introducción de mano de obra esclava en un sistema de libertad absoluta, suprimir las trabas del comercio con el extranjero y, finalmente, procurar la abolición o disminución de los derechos que gravaban frutos como el azúcar, el tabaco, el ganado y el aguardiente de caña, proporcionándoles mercados tanto en los dominios españoles como en Estados Unidos.

Los contactos de Arango y Parreño en una corte que lamentaba la muerte de Carlos III y celebraba la coronación de su hijo le hicieron apresurarse y presentar

⁵ Ángel LÓPEZ CANTOS, *Don Francisco de Saavedra, segundo intendente de Caracas*, 1973.

⁶ «Instrucción que se formó D. Francisco de Arango cuando se entregó de los poderes de la Habana y papeles del asunto», Madrid 15 de julio de 1788. En *Obras de Don Francisco de Arango y Parreño*, tomo I, La Habana, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952, pp. 77-78.

de modo oficial las peticiones que gestionaba para el cabildo habanero. En tan sólo un mes quedó listo el que denominó *Primer Papel sobre comercio de negros*⁷; la sorprendente celeridad con que este proceso se llevó a cabo dentro de los formulismos de la época —su examen por la Junta Suprema de Estado y la consiguiente aprobación— hizo que en un breve espacio de tiempo fuera promulgada la Real Cédula de 28 de febrero de 1789 por la que «todos los vasallos, avecindados o residentes, pudiesen pasar a comprar negros donde los hubiese» durante un periodo de dos años que fue ampliándose progresivamente. El permiso contemplaba la participación de extranjeros en la compraventa de esclavos y las únicas restricciones se referían a los puertos de la isla, La Habana y Santiago de Cuba⁸.

Francisco Arango tampoco perdió el tiempo cuando en el otoño de 1791 conoció la noticia de la sublevación de los esclavos del Santo Domingo francés y comprendió el panorama que la cercana desgracia de los productores galos abría al azúcar de Cuba. La nueva coyuntura podía hacer olvidar la baja de precios que se llevaba arrastrando desde el final de la guerra de los años ochenta y Francisco Arango no se equivocó. En poco menos de dos meses preparó un escrito sobre el estado de la economía de la isla, hizo un sumario de las aspiraciones de los productores azucareros y a principios de 1792 presentó un detallado plan de las disposiciones que debían dictarse. Con el título de *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*, Arango escribió un «manual económico para el progreso de Cuba» o «la obra más acabada de pensamiento azucarero» escrita en la isla —según opinión respectiva de su biógrafo Francisco Ponte Domínguez y del recientemente desaparecido Manuel Moreno Fragnals⁹— que resulta clave para comprender su devenir, así como el de las instituciones que lo sustentaron.

Aunque Arango hubo de esperar dos años a la aprobación de un texto que exigió ciertas revisiones y rectificaciones, su puesta en práctica dió lugar, entre otras medidas, a la creación del Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana y a la realización en 1794 de un viaje de investigación y estudio de dos cubanos instruidos para conocer las técnicas azucareras de otros países que, indudablemente, llevarían a cabo el mismo Arango y su amigo el conde de Casa Montalvo desde Madrid a La Habana pasando por Portugal, Gran Bretaña, Jamaica y Barbados.

⁷ «Primer Papel sobre el comercio de negros», Madrid, 6 de febrero de 1789. En *Ibidem*, pp. 79-84

⁸ La secuencia de los decretos liberalizadores del comercio de esclavos desde 1789 a 1804 (fecha de una prórroga de doce años para los negreros españoles y de seis para los extranjeros) se encuentra en el «Expediente sobre prórroga del término concedido por SM en Real Orden de 22 de abril de 1804 para traer negros de la costa de África», Archivo Nacional de Cuba, Consulado, 74/2836, citado por Manuel MORENO FRAGINALS, *El Ingenio. El complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, Tomo I, 1978, nota 17, p. 51.

⁹Francisco J. PONTE DOMÍNGUEZ, *Arango Parreño. El estadista colonial*, La Habana, Ed, Trópico, 1937, p. 61 y MORENO FRAGINALS [8], p. 73.

De lo relatado, emerge la figura de un Arango mediador y representante de los intereses del sector socioeconómico ultramarino constituido por los hacendados criollos dueños de ingenios azucareros a los que Allan Kuethe definió como «los llorones cubanos»¹⁰. Una elite ya criolla que a partir del retorno de La Habana a manos españolas en 1763, vivió un proceso de militarización, acumulación de riqueza y ennoblecimiento (baste citar los 46 títulos efectivos hasta 1830) que le abrió las puertas de la Corte en respuesta al apoyo obtenido por la Corona en la aplicación de las reformas ilustradas.

Por tanto, la presencia en Madrid desde 1787 de Francisco Arango y Parreño no hizo más que sancionar el inicio de una etapa de complicidad entre los grupos de poder de Madrid y La Habana, una relación plena de intereses y juegos políticos cuya trascendencia en la cultura, la política, la economía y la sociedad cubana está por estudiar y que culminó, al hilo de las guerras emancipadoras del continente, en el expresivo sobrenombre de «la siempre fiel» otorgado a Cuba. En el orden individual correspondería al ennoblecimiento del propio Francisco Arango pocos años antes de su muerte ocurrida en 1837 y cuya sola denominación —le fue concedido el marquesado de la Gritud¹¹— expresa toda una vida dedicada a la filigrana de la mediación interesada y al mismo tiempo fiel a las directrices en que se fundamentaba la monarquía borbónica.

De acuerdo con la visión de Allan Kuethe sobre Francisco Arango y Parreño deberíamos reconsiderar su lugar en la historia ya que, sin menoscabo de su brillantez y capacidad como portavoz de la elite cubana, no fue un líder de la producción azucarera, ni estuvo a la cabeza de la aristocracia plantadora, un papel que estaba bien representado por los O'Farrill, Montalvo, Beitía, Chacón, Núñez, Beltrán y Calvo de la Puerta. A diferencia de éstos, Arango fue cooptado una y otra vez por las altas instancias gubernativas para desempeñar cargos de responsabilidad u honoríficos. Kuethe concluía especulando sobre las vastas posibilidades de alguien como Arango quien, contando con el apoyo del ejército cubano «podía haber sido un Bolívar, pero murió como burócrata real»¹².

Aunque los límites de este trabajo impiden el análisis de las múltiples facetas de la figura y el pensamiento de Francisco Arango, estas páginas pretenden aproximarnos a la dimensión social de sus actividades, partiendo de su condición de heredero y forjador de una red de relaciones y amistades útiles en las altas instancias del poder e integrante de una familia afincada en La Habana pero con presencia y proyección en Madrid a lo largo del siglo XIX.

¹⁰ Allan J. KUETHE, «Los Llorones cubanos: the socio-military basis of commercial privilege in the American trade under Charles IV», en Jacques BARBIER y Allan J. KUETHE (eds.), *The North American role in the Spanish imperial economy 1760-1819*, Manchester, Manchester University Press, 1984, pp. 142-156.

¹¹ Título de nobleza concedido por Isabel II el 20 de mayo de 1834.

¹² Allan J. KUETHE, *Cuba, 1753-1915. Crown, Military and Society*, Knoxville, The University of Tennessee Press, 1986, p. 176.

ESTUDIOS DE REDES SOCIALES: UNA METODOLOGÍA NECESARIA PARA LA HISTORIA DE CUBA

Para ello hemos de atender a la reciente invitación de Frederique Langue en su apelación a poner desorden en los caminos trillados de la historia de las elites americanas. Para Langue se han conseguido útiles bases de datos y complicados árboles genealógicos que, sin embargo, ofrecen un análisis en exceso lineal de lo que precisamente está caracterizado por el movimiento y el dinamismo, que son las relaciones de los componentes del cuerpo social¹³.

Aunque para el caso cubano todavía no hayamos concluido la fase de reconstruir la conformación de las elites y de su identificación y definición desde el siglo XVI hasta el primer tercio del XIX¹⁴, que para otros ámbitos coloniales basta citar los trabajos de David Brading, Doris Ladd, Christian Büschges, Susan Socolow, Frederique Langue, etc.¹⁵, estimo imprescindible un análisis más flexible del hecho social atendiendo a las relaciones interpersonales, esto es, a los lazos de amistad y/o dependencia, al valor de la familia como concepto amplio de grupo, lo que Pierre Bordieu ha denominado el capital simbólico de un individuo¹⁶.

Ya los padres de la microhistoria, Carlo Ginzburg y Carlo Poni demandaban un cambio de enfoque para superar las deficiencias de la historia social tradicional partiendo del análisis de personas y relaciones, una historia que siguiera al individuo concreto a través de los diferentes contextos en que se mueve, en la consideración de que grupos, profesiones o clases deben ser más bien un punto de llegada que un dato a priori¹⁷.

¹³ Frederique LANGUE, «¿Estrategas o patriarcas? La aristocracia empresarial zacatecana a fines del siglo XVIII-principios del siglo XIX» en Bernd SCHRÖTER y Christian BÜSCHGES (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispana*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 1999, pp. 275-295.

¹⁴ Una excepción la constituye el historiador cubano Arturo SORHEGUI que ha trabajado el origen, composición y pervivencia de la elite habanera en los primeros siglos coloniales: «Élite, oligarquía o aristocracia en La Habana entre los siglos XVI y XVII», en SCHRÖTER y BÜSCHGES [13], pp. 201-213 y las investigaciones de Ángel BAHAMONDE y José Gregorio CAYUELA sobre el peso en Cuba de la elite colonial española en el siglo XIX: «La creación de nobleza en Cuba durante el siglo XIX», *Historia Social*, 11, (Valencia 1991), pp. 57-82 y *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Ed. 1992.

¹⁵ David BRADING, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, México, FCE, 1972; Doris M. LADD, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, México, FCE, 1984; Susan SOLOW, *The merchants of Buenos Aires, 1778-1810*, New York, 1978, y *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*, Durham, 1987; C. BÜSCHGES, *Familie, Ehre und Macht. Konzept und soziale Wirklichkeit des Adels in der Stadt Quito (Ecuador) während der späten Kolonialzeit (1765-1822)*, Stuttgart, 1996 y F. LANGUE, «Las elites en la América Española, actitudes y mentalidades», *Boletín Americanista*, n.º 42-43, Barcelona, 1992-93, pp. 123-139.

¹⁶ Pierre BORDIEU, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991, cap. 7.

¹⁷ Carlo GINZBURG y Carlo PONI, «El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico», *Historia Social*, 10, (Valencia, 1991), pp. 63-70.

Desde este punto de vista, es evidente el valor de la noción de red en la historia social como instrumento de análisis al posibilitarnos establecer una relación entre el comportamiento cotidiano de los individuos, el intercambio habitual con sus propias redes personales y la formación de configuraciones más amplias de acción colectiva.

Por otra parte, si convenimos en que la única regla segura sobre el futuro en las sociedades hispánicas del Antiguo Régimen era la incertidumbre, resultaba vital disponer de una buena red de relaciones de la cual obtener información sobre el entorno, servirse para buscar apoyo en los momentos de dificultad o para ejercer influencia sobre las instituciones. Este denominado «capital relacional» del individuo se alimentaba con inversión en recursos materiales e inmateriales (favores políticos, honores, etc.) elementos esenciales para adquirir y reproducir una posición de elite en el siglo XIX, pero que no pueden entenderse sino en un espacio social que venía definido por la vida de relación¹⁸.

Así pues habría que considerar tres elementos: primero, que hablar de redes sociales en América a finales del siglo XVIII es referirse a los fundamentos sociales del poder y a los espacios en los que éste se hace efectivo: las instituciones, segundo, que —como ha señalado Michel Bertrand¹⁹— el planteamiento en términos de redes sociales, o el más restringido de «círculos de socialidad» aplicado a la elite colonial americana, puede hacernos reconsiderar las reformas borbónicas, la transformación del estado colonial y su impacto en la afirmación de las aspiraciones protonacionales de la elite criolla; en definitiva, el paso del Antiguo régimen a la modernidad.

Y en tercer lugar, quiero referirme al sistema de trabajo del análisis de redes de relaciones sociales, relaciones que son vehículos de transmisión de bienes, de servicios, de información o de afecto²⁰. El cuadro I esquematiza varias de las relaciones que estableció Francisco Arango y Parreño, una aproximación a sus vínculos en España y Cuba que pueden explicar algunos de los acontecimientos de su vida y de las oportunidades y condicionantes que tuvo en el desempeño de sus cargos públicos. En esta clasificación el nombre de la persona principal del estudio se sitúa en el centro de una red estrellada con líneas hacia otros individuos que conforman una zona de primer orden determinada por los lazos de parentesco y amistad, un segundo orden donde los amigos de los amigos tienen un peso específico y así sucesivamente.

En las páginas siguientes atenderé primero al grupo familiar de Francisco Arango; en segundo lugar, consideraré las relaciones forjadas por sus ascendien-

¹⁸ Giovanni LEVI, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Madrid, Ed. Nerea, 1990, p. 82.

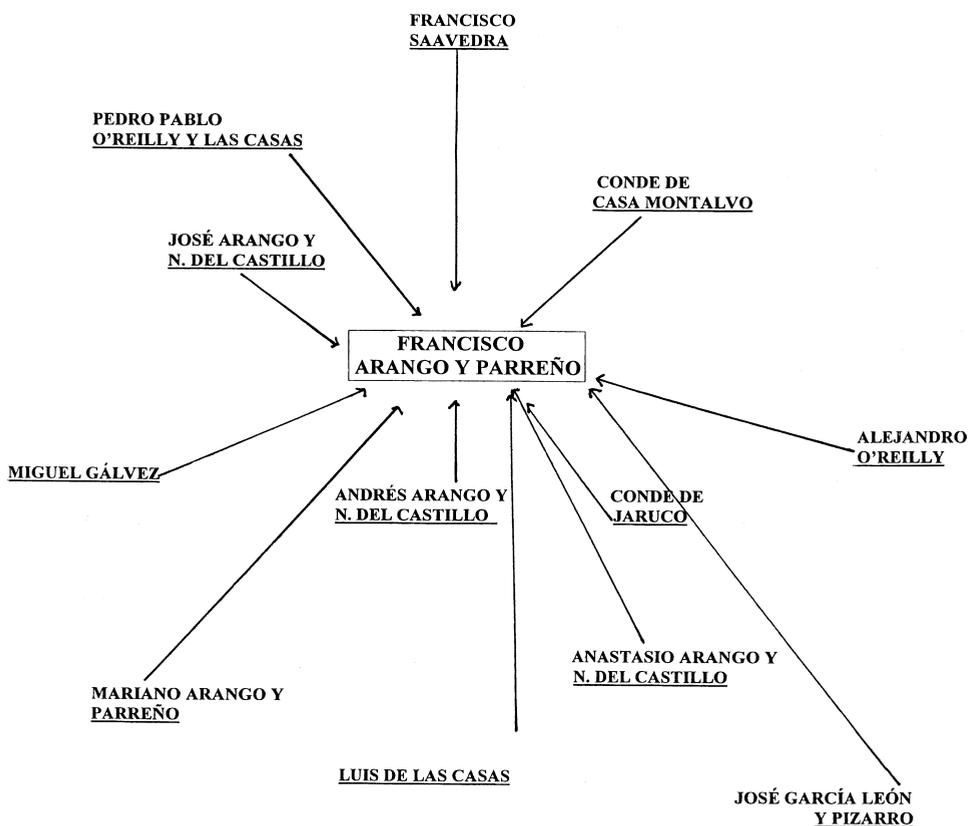
¹⁹ Michel BERTRAND, «La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII: un planteamiento en términos de redes sociales», en SCHRÖTER y BÜSCHGES [13], pp. 35-51.

²⁰ J. BOISSEVAIN, *Friends of friends. Networks, Manipulators and Coalitions*, Oxford, Blackwell Eds., 1974; John SCOTT, *Social network analysis: a handbook*, London, Sage, 1991.

tes que le posibilitaron un marco privilegiado de formación y actividad tanto en Cuba como en España para concluir con algunas de las relaciones de afecto e interés que Francisco Arango cultivó.

CUADRO I

VÍNCULOS Y REDES DE FRANCISCO ARANGO Y PARREÑO



LOS ARANGO: UNA FAMILIA EN LAS DOS ORILLAS

Francisco Arango y Parreño proviene de una familia de origen asturiano afincada en Navarra y Andalucía y asentada en Cuba desde 1680 cuando Pedro de Arango y Monroy fue enviado para desempeñar el cargo de capitán y contador

mayor de cuentas. Con su matrimonio con Josefa de Losa y Aparicio, nacida en La Habana, arranca la prolífica familia de los Arango, entre cuyos integrantes se encuentran quienes pertenecieron a la iglesia, la milicia colonial, el cabildo de la ciudad y ejercieron la abogacía y la enseñanza.

Ante la escasez de fuentes documentales para reconstruir la evolución de los grupos familiares y su identificación como parte de la elite, se halla una muy valiosa información en los expedientes de los procesos de ennoblecimiento, ingreso en órdenes militares o cualquier otra concesión de honores a sus miembros. En 1818 se le concedía a Francisco Arango la cruz de la orden de Carlos Tercero, y aunque eximido de presentar documentos respecto a la rama materna por constar los de un hermano de su madre perteneciente a la orden desde 1794, quedaba constancia de la legitimidad y limpieza de sangre del aspirante así como otros datos referidos a la acumulación patrimonial de sus ascendientes²¹. Si Pedro Monroy legaba a sus herederos una estancia de labranza, su nieto Miguel Ciriaco, padre de nuestro Arango, aportaba a su matrimonio en 1751 un capital de más de 12.000 pesos, además de bienes mobiliarios y alhajas.

Aparte de la riqueza material expuesta en estos documentos, creo esencial resaltar la exhibición del éxito del grupo familiar de los Arango y el avance de su prestigio merced al buen uso de sus relaciones. Así, en la exposición de méritos, los Arango se reputaban de haber ejercido los más notables empleos municipales, los enlaces «en todo tiempo» con las familias más principales, no haber decaído de su rango por ninguna causa de menos valer, con el añadido, por supuesto, de lealtad y servicio al rey.

Es esta herencia de carácter inmaterial, recordando al exorcista piamontés de Giovanni Levi²², la que fluye entre los componentes del grupo; una herencia hecha de inversiones en la zona menos tangible del prestigio y de las relaciones que son las protecciones y lealtades dadas y recibidas a fin de controlar —en la medida de lo posible— el porvenir y garantizar una organización social en la que los resultados satisfactorios fueran lo más constantes posibles.

Otro elemento a destacar en el clan de los Arango es la tendencia a la separación de la familia corresidente, convirtiéndose en un conjunto de parientes y aliados cooperantes que no actuaban aisladamente sino en pos de la cohesión y supervivencia colectiva. Francisco Arango mantuvo a lo largo de su vida una relación muy estrecha con sus primos hermanos, los Arango y Núñez del Castillo. La residencia permanente de uno de ellos en Madrid posibilitó un amplio círculo de sociabilidad en la corte y facilitó muchas diligencias —entre ellas y no la menos importante, el matrimonio de Francisco Arango con Rita Quesada, cuñada de uno de sus primos, en una ceremonia celebrada en la capital en 1816. Este habanero primo de Francisco Arango y afincado en Madrid se llamaba Andrés Arango, des-

²¹ Archivo Histórico Nacional, Estado, Carlos III, Expediente nº 1742.

²² LEVI [18].

empeñó cargos militares y civiles de relevancia, incluido un asiento en el senado, y triunfó en los negocios inmobiliarios dando origen al barrio de Chamberí, donde varias calles llevan todavía hoy nombres relacionados con Arangos y Castillos en una zona de Madrid con abundantes topónimos relativos a la historia de Cuba²³.

No fueron sólo estos dos Arangos, Andrés y Francisco, los únicos que residieron de manera puntual o permanente en la península. Varios hermanos de Andrés, José y Rafael Arango y Núñez del Castillo lucharon en la guerra de la independencia y regresaron a La Habana donde, sobre todo José, desarrolló una actividad ligada a la de su primo e íntimo amigo Francisco Arango. Por su parte, Anastasio Arango y Núñez del Castillo, se formó como ingeniero militar en España para colaborar posteriormente en la comisión científica de Guantánamo y formar parte de la masonería habanera²⁴.

Sin embargo, Francisco Arango fue el único de su círculo de hermanos que pasó a la península. Desde el cabildo habanero, Ciriaco Arango se preocupaba de reunir la documentación precisa para acreditar el linaje de la familia y, desde la iglesia y su puesto en los tribunales de la Inquisición, Mariano Arango proveía a la familia de su dimensión espiritual²⁵.

Como ellos, Francisco Arango y Parreño formaba parte de la tercera generación familiar nacida en América y su vida transcurrió entre dos momentos muy significativos de la historia de Cuba (1765-1837) al nacer en una Habana devuelta a España tras once meses de ocupación británica y cuya muerte coincidió con la expulsión de los representantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas de las Cortes.

AMISTAD Y PODER EN LAS RELACIONES DE FRANCISCO ARANGO

A lo largo de estos años, personas, intereses, afectos y rencores, algunos heredados, otros de propio cuño, marcarán su camino. Al primero que debe mencionarse es Alejandro O'Reilly, enviado a Cuba como ayudante del gobernador conde de Ricla en 1763, organizador de las milicias de la isla, de Puerto Rico después, y que fue personaje clave en las relaciones de muchas de las figuras relacionadas con

²³ Elías CANOSA ZAMORA y VVAA, *Historia de Chamberí*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1988.

²⁴ Además de las semblanzas de los Arango y Núñez del Castillo realizadas por Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, 4 vols., Madrid, Impr. del Establecimiento de Mellado, 1863-1866 [editado en CD-ROM por A. GARCÍA y L. M. GARCÍA MORA, (comp.), *Textos Clásicos de la Historia de Cuba*, Colección Clásicos Tavera, Iberoamérica en la Historia, Serie I, vol. 9, Madrid, 1999], véanse los datos recogidos por Alberto GIL NOVALES et al., *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, El Museo universal, 1991, pp. 42-44 y en las obras: Dolores HIGUERAS (ed.), *Cuba Ilustrada. Real Comisión de Guantánamo (1796-1802)*, 2 vols., Barcelona, Lunwerg, 1991 y Miguel Ángel PUIG-SAMPER y Mercedes VALERO, *Historia del Jardín Botánico de la Habana*, Madrid, Ed. Doce Calles-CSIC, 2000.

²⁵ AHN, Inquisición, Leg. 1327 (18)

Arango. O'Reilly formalizó un nuevo espacio de poder con la cesión de las jefaturas de las milicias a miembros de las principales familias de La Habana y el establecimiento de una compañía de cadetes nobles para jóvenes, a fin de comprometer a los vecinos en la defensa de la isla.

En 1775, en el transcurso de la desgraciada campaña de Argel, el ya titulado conde de O'Reilly coincidió con dos personas que tendrían una gran trascendencia en los negocios públicos de Francisco Arango: el primero era Luis de Las Casas, futuro gobernador de Cuba (1790-1796) que ya había luchado a las órdenes de O'Reilly en la batalla de Luisiana de 1769 y de quien era cuñado por el matrimonio del conde con su hermana Rosa de Las Casas. Los O'Reilly-Las Casas asegurarían su porvenir en Cuba en la siguiente generación al casar al madrileño Pedro Pablo O'Reilly, amigo y colaborador de Francisco Arango, con una Calvo de la Puerta, proveniente de una de las familias más ilustres de la isla.

El otro personaje que luchó con O'Reilly en Argel fue Francisco Saavedra y Sangronis quien, en sus diarios publicados por Francisco Morales Padrón²⁶, recordaba el viaje con el conde y Luis de Las Casas hacia una batalla cuyo fracaso supuso el fin de su amistad con O'Reilly. Ambos habían mantenido una relación de respeto y admiración mutua, con Saavedra frecuentando la casa de los O'Reilly en Madrid. Sin embargo, al regreso de la expedición señalaba Saavedra «Yo seguía en la secretaría de O'Reilly, pero repugnante. El lo conoció porque yo no lo podía disimular (...), Yo le guardé, no obstante, los fueros de bienechor; jamás proferí una palabra contra él, lejos de hostilizarle en cierta ocasión que pude hacerlo contribuí a su bien en materia muy esencial; nunca he dejado de aplaudir las muchas prendas que tuvo laudables y aún después de su muerte siempre me ha sido grata su memoria»²⁷.

La ruptura con O'Reilly supuso en la vida de Saavedra el acercamiento a los Gálvez. Antes de su incorporación a la intendencia de Caracas en 1783, Saavedra se encontraba en la Secretaría universal de Indias a las órdenes del todopoderoso José de Gálvez y trabajando en el Reglamento y aranceles para el libre comercio de la Península con América. En 1782, de nuevo en guerra contra Inglaterra, Saavedra fue nombrado Comisario Regio con la misión de aunar los proyectos de la Secretaría de Indias con las ideas de la Junta de Generales establecida en La Habana, proveer de fondos de las tesorerías americanas para la expedición de Penzacola, socorrer a Guatemala y conquistar Jamaica junto a los franceses. Durante las operaciones centralizadas en La Habana, Saavedra tuvo ocasión de colaborar con Bernardo de Gálvez, Juan Manuel Cagigal, Diego José Navarro, Antonio del Valle, y otros ilustres vecinos de la ciudad como el tesorero Ignacio Peñalver, en

²⁶ MORALES PADRÓN [3].

²⁷ *Ibidem*, pp. 97 y 102.

cuya casa se alojó y a quien describiría como «uno de los sujetos más ricos del país, y de los más generosos y benéficos que he tratado en mi vida»²⁸.

Gracias a su empeño y a la bondad de sus relaciones con los vecinos solventes de La Habana, Saavedra logró reunir, en sólo seis horas, los fondos necesarios para asegurar el triunfo de los franceses en la batalla de Yorktown, hecho todavía no suficientemente ponderado en la historiografía norteamericana, como señaló hace unos años James Lewis²⁹.

Considero que fue entonces cuando el joven Francisco Arango debió conocer a Saavedra, en las tertulias familiares, a través de la opinión de sus mayores que lo frecuentaron o entre la multitud de militares acuartelados por necesidad en el convento de Santo Domingo, lugar donde Arango comenzó sus estudios universitarios. Por otra parte, estimo que Saavedra pudo influir en la formación de Francisco Arango al señalar la conveniencia de que los hijos de los criollos ilustres viajaran a España a fin de vincularlos a la política metropolitana. De esta manera, en 1787 el joven habanero ingresaba en la academia de jurisprudencia de Santa Bárbara de Madrid³⁰, un centro prestigioso y elitista que estaba dirigido precisamente por Miguel Gálvez, pariente de los más afamados Bernardo y José de Gálvez. Existe constancia de que Francisco Arango realizó dos disertaciones en esta Academia y de la certificación de otras clases de la facultad recibidas, obteniendo en la primavera de 1789, el título de abogado, la carrera más perseguida en el siglo XIX como generatriz de poder social y político³¹.

A partir de aquí Arango inició su proyección pública con la presentación de los proyectos mencionados al principio: el «Primer Papel sobre comercio de negros» y el «Discurso de la agricultura de La Habana». La receptividad oficial a sus ideas fue posible gracias a que contó con un firme aliado en las altas instancias del gobierno, una persona que defendió la formación de la Junta de Agricultura y la realización del viaje al extranjero que quería emprender Arango, un hombre cercano al ministro Urquijo y que fue, precisamente, Francisco Saavedra³².

²⁸ *Ibidem* [3], p. 137.

²⁹ James A. LEWIS, «Las Damas de La Habana, el Precursor y Francisco de Saavedra: A Note on Spanish Participation in the Battle of Yorktown», *The Americas*, 37, July 1980, pp. 90-98.

³⁰ Antonio RISCO, *La Real Academia de Santa Bárbara de Madrid (1730-1808). Naissance et formation d'une elite dans l'Espagne du XVIIIème siècle*, 2 vols., Toulouse, Univ. de Toulouse-Le Mirail, 1979.

³¹ Las disertaciones realizadas por Francisco Arango fueron «Las causas justas de la guerra» y «El poder legislativo», expuestas el 30 de octubre de 1787 y el 19 de octubre de 1788 respectivamente. En «Catálogos de Disertaciones en la Academia de Santa Bárbara de Madrid (1756-1806)», *Ibidem*, T. II, números nº 1130 y 1154. Las certificaciones de estudios y exámenes de Francisco Arango y Parreño en AHN, Consejos, Leg. 12148, nº 30.

³² Informe de Francisco de Saavedra a Diego Gardoqui en el que se valida el proyecto presentado por Francisco de Arango para formar una Junta de Agricultura y realizar un viaje al extranjero. Madrid, 23 de septiembre de 1793. Caja 51 del Fondo Saavedra, depositado en la Facultad de Teología de Granada. Ver LASERNA GAITÁN [3].

De la afabilidad y buena disposición de Saavedra nos habla José García León y Pizarro: «El señor Saavedra era todo blandura y cariño en la expresión; su opinión indicaba más bien que no se manifestaba; Saavedra fue toda su vida sumamente activo y laborioso (...) pero absolutamente no sabía, y creo yo que ni quería, mandar, por su natural temple de indulgencia y de no chocar con la opinión ajena. Pocos hombres habría más interesantes para el bufete y para el Consejo; pero ninguno más inútil para el ministro y para todo género de mando. A su redor todo el mundo hacía lo que quería, y es consiguiente que estando en puestos elevados le rodeasen, para aprovecharse de esta disposición de ánimo, muchos ambiciosos faramallas e intrigantes: así sucedió en efecto»³³.

Con el regreso de Arango a Cuba, Saavedra continuó ocupándose de negocios relacionados con la isla y fue elegido representante de la Sociedad Patriótica de La Habana ante la sociedad matritense. Nunca más volverían a encontrarse Arango y Saavedra pero éste último, desde su puesto de presidente de la Junta Suprema de España e Indias que funcionaría en Sevilla, recibió en 1809 a dos militares que venían huidos de Madrid: Andrés y José Arango Núñez del Castillo, los primos hermanos de Francisco Arango y Parreño.

Otro de los personajes que cumplieron la función de delegado de Arango en la corte fue el habanero Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, conde de San Juan de Jaruco, quien se empleó a fondo para granjearse el favor de Godoy mediante aportaciones económicas y la perseverancia de frecuentar personas influyentes gracias también a la habilidad de su esposa, la cubana Teresa Montalvo y O'Farrill que convertiría su casa en centro de reunión de lo más granado de la sociedad madrileña³⁴.

En las cartas que el conde de Jaruco dirigió desde Aranjuez, La Granja o Madrid a Francisco Arango de viaje de investigación, merecen destacarse sus ideas en lo que respecta al valor inapreciable de contar con amigos poderosos a uno y otro lado del Atlántico pero también su nostalgia de Cuba y el cansancio que le producía la corte³⁵. Y es que estar atento a rumores y críticas, interpretar los gestos y humores de los poderosos, ejercer presión con disimulo y situarse a tiempo en el lugar conveniente, eran tareas imprescindibles para lograr los fines perseguidos.

El conde trataba de beneficiar a Mariano Arango, el único hermano de Francisco que siguió la carrera eclesiástica, se congratulaba cuando promocionaban a los nacidos en América como Gonzalo O'Farrill y su meta particular se cumplió al obtener la dirección del plan de poblamiento de Guantánamo y canalización de

³³ GARCÍA LEÓN Y PIZARRO [1], pp. 71-72.

³⁴ Juana MARTÍNEZ GÓMEZ y Almudena MEJÍAS ALONSO, *Hispanoamericanas en Madrid (1800-1936)*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994, pp. 14 y 15.

³⁵ «Cartas del Conde de Jaruco D. Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas a D. Francisco Arango y Parreño». Conde de VALLELLANO, *Nobiliario Cubano. Las grandes familias isleñas*, Tomo II, Apéndice G, Madrid, F. Beltrán, s.a.

Güines que llevó a cabo desde 1796 a 1802 con, precisamente, otro Arango, el ingeniero militar Anastasio Arango y Núñez del Castillo ya citado anteriormente³⁶.

Tras siete años de estancia en Europa, Francisco Arango continuó su actividad pública desde los foros de poder que los viejos conocidos de Alejandro O'Reilly, Francisco Saavedra y Luis de Las Casas, habían contribuido a crear en La Habana: el Real Consulado de Agricultura y Comercio y la Sociedad Económica, donde Arango defendió la libre comercialización del azúcar y de esclavos, fomentó la educación y la mejora de ciencias y técnicas agrícolas, en una alianza estrecha con los representantes de la Corona³⁷.

No regresó a España hasta 1814, cuando ya se había hecho sentir su influencia en las Cortes constituyentes con un memorial en contra de la abolición del tráfico negrero que la memoria de José García León y Pizarro esboza de manera siguiente: «El consejero de Indias Arango, rico habanero, resistía la abolición y soltó a Cevallos una frase: que los habaneros darían más al rey de lo que ofrecía la Inglaterra, con tal de que no prohibiese el tráfico»³⁸.

En una España que había enviado a prisión o al exilio a quienes simpatizaron con el gobierno de José I, entre ellos el habanero Gonzalo O'Farrill que había sido ministro de la guerra, la habilidad y mesura de Arango le facilitaron la vida. Arango recibió una cédula de seguridad para residir en la capital, habida cuenta del patriótico comportamiento de sus primos los Núñez del Castillo y de su actitud comprometida con la monarquía de Fernando VII.

Sin adentrarnos en la actividad política y económica de Francisco Arango en los años cambiantes de esta primera mitad de siglo —una investigación que está por hacer— es interesante constatar su evolución hacia la abolición de la trata de esclavos y la firmeza de su pensamiento y del resto de sus parientes con voz en la tribunas de poder sobre la unión de Cuba con España en la idea de efectuar cambios para que todo siguiera igual³⁹.

La actitud de Francisco Arango a la cabeza del pensamiento liberal criollo frente a la radicalidad de algunos peninsulares durante el trienio liberal en Cuba,

³⁶ HIGUERAS [24]

³⁷ Véanse Izaskun ÁLVAREZ CUARTERO, *Memorias de la Ilustración: las Sociedades de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País Delegación en Corte, 2000; M.ª Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL, «Azúcar y política en el Real Consulado de Comercio de La Habana», en Michèle GUICHARNAUD-TOLLIS (coord.), *Le Sucre dans l'espace Caraïbe Hispanophone: Stratégies et représentations*, Paris, L'Harmattan 1998, pp. 31-50 y la monografía *Cuba, la isla de los ensayos (1790-1815)*, Madrid, CSIC, 1999.

³⁸ GARCÍA LEÓN Y PIZARRO [1], p. 259.

³⁹ Andrés Arango y Núñez del Castillo, primo de Francisco Arango, fue coronel de artillería, oficial del ministerio de Indias, comisario regio de agricultura en 1857 y senador del reino en 1859. Como otros cubanos radicados en España, fue portavoz del sector moderado de un criollismo económicamente muy poderoso. Levi MARRERO señala su asistencia a la primera reunión preparatoria de la creación de la Sociedad Abolicionista Española. *Cuba: economía y sociedad*, Madrid, Ed. Playor, 1983-1992, T. 15, p. 243.

pone de manifiesto el compromiso de los grupos dominantes de la Isla con el orden instituido y la lucha por mantener el statu quo⁴⁰. Como manifestó su primo e íntimo colaborador, José Arango, «el más estúpido propietario tiene finísimo el instinto de la conservación de sus bienes como de su vida misma y sabe que en las cien probabilidades o suertes de cualquier revolución, las noventa y nueve y media son de perder su fortuna. Estamos ligados por pacto social mientras la Nación nos cumpla, como nos cumple, el goce de nuestros derechos»⁴¹.

En 1862, aparecía en Madrid un elogio de Francisco Arango a quien se tildaba de ser «el más grande de los habaneros y el más leal de los españoles»⁴². Estaba firmado por dos parientes: Anastasio Carrillo y Arango lo había escrito en 1837 en ocasión de su muerte por encargo de la Sociedad Económica de La Habana y lo prologaba el editor definitivo, Andrés Arango y Núñez del Castillo, el heredero y transmisor del capital simbólico de un grupo familiar caracterizado por la lealtad al orden constituido, el interés en el progreso de la agricultura y una cierta filantropía social.

Francisco Arango y Parreño no perteneció exclusivamente a la Cuba plantadora o a la administración del estado, fue siempre un híbrido eficaz, imprescindible para momentos de transición y cambio exento de convulsiones y que, en definitiva, no traicionó las enseñanzas recibidas en los círculos de poder de la península.

In 1788 the presence in Madrid of the Cuban Francisco Arango y Parreño launched reciprocal exchanges between Spain and Cuba which lasted for the most part of the 19th Century. This article studies the social dimension of Arango's activities through his integration in a La Habana-settled family with presence and projection in Madrid, which set up a network of relations and useful friendship at the upper levels of power. Research has been made in the Archivo Histórico Nacional and in the Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid.

KEY WORDS: Arango y Parreño, Cuba, power networks, family, 18th-19th Centuries.

Fecha de recepción: 10 de Diciembre de 2000.

Fecha de aceptación: 20 de Marzo de 2001.

⁴⁰ Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «El liberalismo exaltado en el trienio liberal cubano», *Cuba. algunos problemas de su historia, Iberoamericana Pragensia*, suplementum 7, 1995, pp. 67-79.

⁴¹ Rosario SEVILLA SOLER, *Las Antillas y la independencia de la América Española, 1808-1826*, Sevilla, 1986.

⁴² Anastasio CARRILLO Y ARANGO, *Elogio histórico del Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño*, escrito por A. Carrillo y Arango y por encargo de la Sociedad Patriótica de La Habana. Lo publica su primo y amigo D. Andrés de Arango, Imprenta de Manuel Galiano, Madrid, 1862, p. 66.